

POLÍTICA DE CALIDAD

MEISA (Proyectos y Mantenimientos Mecánicos, Eléctricos y de Instrumentación S.A.), establece su compromiso con la calidad, mediante el diseño e implantación de un Sistema de Gestión basado en los siguientes principios:

Compromiso con la Calidad del producto: MEISA tiene el compromiso de proporcionar a sus Clientes servicios de la Calidad requerida mediante el desarrollo de acciones planificadas de prevención, detección, corrección y mejora continua, llevadas a cabo durante el proceso de ejecución de los trabajos, así como el cumplimiento de las exigencias contractuales con sus Clientes y las propias de Calidad interna de la organización. Para ello la empresa mantiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad, según los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9.001:2015.

Todos los empleados de MEISA son responsables de la Calidad de su trabajo.

Fomentar un adecuado clima laboral y alcanzar los máximos en productividad y eficiencia: MEISA promueve la igualdad de oportunidades ocupándose activamente de la formación técnica, profesional de sus empleados y colaboradores, de tal forma que puedan ampliar sus cualidades profesionales y adquirir mayores competencias, con el fin de proporcionar oportunidades de evolución y crecimiento personal y mejorar los resultados individuales y comunes.

Aumentar el valor y la eficiencia de los servicios: MEISA trabaja por incrementar el valor de la prestación de sus servicios a sus Clientes, adaptándose a los nuevos desafíos del mercado mediante la implementación de nuevas formas de trabajo. Asimismo, trabaja por fomentar entre sus empleados el desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) que permitan a la empresa obtener nuevos servicios y tecnologías y mejorar los procesos de producción, aportando ventajas competitivas para la empresa.

Proteger la propiedad del Cliente mediante un tratamiento adecuado de los datos personales: MEISA promueve la seguridad de los datos legalmente protegidos y el buen uso de las herramientas informáticas, así como la mejora continua de la eficacia y la eficiencia de los sistemas de información.

Perseguir la mejora continua y la detección y cumplimiento de los requisitos legales: MEISA asume un compromiso de cumplimiento de los requisitos legales vigentes en todos aquellos aspectos relativos a la prestación de sus servicios y a otros requisitos que se suscriban, así como de mejora continua, de transparencia de las partes interesadas.

La Dirección velará para transmitir y hacer cumplir la política del Sistema de Gestión de Calidad de MEISA a todos los empleados, Proveedores, Subcontratistas y Clientes: La Dirección se compromete a que esta Política de Gestión, cuyos objetivos nacen de los principios descritos en la misión y visión, los valores y compromisos de la organización sea difundida entre todos los empleados y personas que trabajen para MEISA, y se insta a los mismos para que la apoyen y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos establecidos. Asimismo, se encuentra a disposición de toda persona u organización que la solicite.

Asimismo, la Dirección se compromete a aportar los recursos materiales y humanos necesarios para formar y sensibilizar a los equipos de la organización en la política del Sistema de Gestión de Calidad de la empresa.


La Dirección